



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 120924/ASO/005	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 12/09/2024	<b>BOUC:</b> 12/09/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> DERECHO. DERECHO DE LA PUBLICIDAD	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> DIRECTOR/A DE PROYECTOS DE MARKETING CON EXPERIENCIA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁMBITO PUBLICITARIO	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
ABAURREA VELARDE, JORGE FERNANDO	8





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Tiempo total de experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (hasta 2 puntos)
2.-	Adecuación al área (hasta 2 puntos).
3.-	Adecuación al perfil (hasta 2 puntos).
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente (hasta 2 puntos): incluye docencia impartida por cuatrimestre y asignatura (0,3 por cada una); dirección TFM (0.05 por cada uno)/TFG (0,03), y Proyectos Innovación docente (0,1 por cada uno).
8.-	Publicaciones científicas (hasta 0,5): incluye Libros (0,5 por Libro) y Capítulos de Libro (0,3 por Capítulo).
9.-	Proyectos y estancias de investigación (hasta 0,5): 0,2 puntos por pertenencia a grupo o proyecto de investigación competitivos en área de conocimiento.
10.-	Título de Doctor en Derecho o Grados propios de Ciencias de la Información (0,4 puntos por cada uno), Máster Oficiales (0,2 puntos por cada uno), Máster propios o títulos posgrado equivalentes (0,1 puntos por cada uno)
11.-	Ponencias, conferencias y seminarios impartidos área de conocimiento (0.2 por cada uno)
12.-	Otros méritos (hasta 0,1 puntos).

**4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: RAÚL LEOPOLDO CANOSA USERA

SECRETARIO: MARÍA ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

VOCAL: MARÍA PILAR COUSIDO GONZÁLEZ

VOCAL: LORETO CORREDOIRA Y ALFONSO

VOCAL

